

Expediente: 555/19

Carátula: DELGADO TOMAS C/ BANCO DEL TUCUMAN S.A. Y OTROS S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 22/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - DELGADO, TOMAS-ACTOR

900000000000 - ENDY ONLINE S.A., -CODEMANDADO

900000000000 - M2A CAPITAL SAS, -CODEMANDADO

900000000000 - CREDIMINUTO S.A., -CODEMANDADO

900000000000 - BANCO DEL TUCUMAN S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 555/19



H20703683069

JUICIO: DELGADO TOMAS c/ BANCO DEL TUCUMAN S.A. Y OTROS s/ ESPECIALES (RESIDUAL) - EXPTE 555/19

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se deja constancia que se procedió a la digitalización del contenido físico del expediente, lo que se adjunta a la presente nota en formato PDF en un total de 4 páginas. Es mi informe. SECRETARIA. CONCEPCION, 20 de mayo de 2024. BM

Actuación firmada en fecha 21/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.